Comunidad de Regantes Pantano Sierra Boyera Belmez (Córdoba)

Núm. 1.518/2013

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Pantano Sierra Boyera de Belmez

OTRAS ENTIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986 y de acuerdo a las Ordenanzas y Estatutos de la Comunidad, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de marzo de 2013, en la sede de la Comunidad, a las 20 horas en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum, a las 21 horas, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ante-

rior.

- 2. Informe del Presidente.
- 3. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y liquidación del presupuesto del ejercicio 2012.
- 4. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos y cuotas del ejercicio 2013.
 - 5. Propuesta de fechas y horarios de riego.
 - 6. Ruegos y preguntas.

Se informa que la documentación correspondiente a la Asamblea, estará a disposición de los Comuneros durante los cuatro días anteriores a la convocatoria.

Nota importante.- Los miembros de la Comunidad que al día de la celebración de la Asamblea no se encuentren al corriente en el pago de las cuotas, de conformidad con los Estatutos vigentes, podrán asistir a la misma con voz, pero sin voto.

Belmez a 15 de febrero de 2013.- El Presidente, Fdo. J. Daniel Pérez Aroca.